



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

430197

OK

DECRETO N° 967
QUILLÓN, martes 21 septiembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GRUNENTHAL CHILENA LIMITADA

RUT:81.323.800-4

LA SUMA DE \$:288.099

Y SON:DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR GRUNENTHAL CHILENA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	33.201		81323800-4	F-150664
2152204004001	Medicamentos Cenabast	254.898		81323800-4	F-150646
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		288.099	81323800-4	C-0

TOTALES : 288.099 288.099

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
 EGRESO N° 12652166 FECHA DE PAGO FIRMA
 V°B° TESORERO RECIBI CONFORME